5 de abril de 2002

Índice AI: AFR 12/002/2002/s
Servicio de Noticias 60/02

Angola: El nuevo alto el fuego, una nueva oportunidad para los derechos humanos

El alto el fuego firmado ayer en Luanda supone una nueva oportunidad para fomentar el respeto por los derechos humanos fundamentales, ha manifestado Amnistía Internacional.

Durante los 27 años de conflicto entre el gobierno angoleño y las fuerzas armadas de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), ambos bandos cometieron con impunidad graves abusos contra los derechos humanos. Miles de civiles desarmados fueron víctimas de homicidios deliberados, otros fueron encarcelados arbitrariamente y muchos torturados.

«El reto con el que actualmente se enfrenta Angola es el de reconocer que no puede alcanzarse una paz duradera sin que haya una estrategia para crear pleno respeto hacia los derechos humanos» ha afirmado Amnistía Internacional.

Hasta la fecha, los presuntos perpetradores de abusos contra los derechos humanos no han podido ser juzgados gracias a una serie de leyes de amnistía. La Asamblea Nacional aprobó el 2 de abril de 2002 una nueva Ley de Amnistía que, según los informes, ofrece la amnistía indiscriminada a todos los militares y civiles que cometieron delitos contra la seguridad del Estado angoleño.

«Aun reconociendo las dificultades que supone conseguir un acuerdo de alto el fuego, Amnistía Internacional mantiene que no puede haber reconciliación, y por tanto paz duradera, sin verdad y justicia», afirmó la organización.

Amnistía Internacional se opone a las amnistías y medidas de impunidad similares que no dejan que se sepa la verdad, impiden que los responsables de violaciones de derechos humanos comparezcan ante la justicia y niegan el derecho de las víctimas y sus familias a recurrir a la justicia para obtener reparación, como disponen las leyes internacionales.

Una importante razón por la que se rompieron los acuerdos de paz de Angola en 1991 y 1994 fue que no se puso fin a la impunidad ni se protegieron los derechos humanos, incluidos los económicos, sociales y culturales. Entre las víctimas de guerra figuran cuatro millones de personas desplazadas o cuyos medios de vida han quedado destrozados por el conflicto.

Amnistía Internacional pide a las autoridades, a todos los partidos políticos y a la sociedad civil de Angola que elaboren una amplia estrategia para terminar con la impunidad y garantizar la plena protección de los derechos humanos. Asimismo, la organización pide a la comunidad internacional que apoye a Angola en esta tarea.
\FIN

****

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.